



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de julio de 2019

Expediente N° 19.246/2017

RESCD-EXA N° 336/2019

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución N° 587/2018 del Consejo Directivo, mediante la cual se promocionó transitoriamente a la Ing. Mirta Noemí Arias en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica correspondiente a la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede informa a fs. 74 que la Ing. Arias usufructuó licencia médica con largo tratamiento desde el 23/08/18 hasta el 01/03/19.

Que la Dirección General de Administración de la Sede informa a fs. 66 que la docente elevó su renuncia definitiva a partir del 01/03/19 por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Que por lo antes mencionado, corresponde dejar sin efecto la resolución del Consejo Directivo N°587/2018.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 26/06/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la promoción transitoria otorgada a la Ing. Mirta Noemí Arias, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 587/2018 en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica correspondiente a las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación que se dictan en la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Mirta Noemí Arias, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional a sus efectos.

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa